

# LIBERALISMO Y UNIVERSIDAD<sup>1</sup>

GONZALO GAMIO GEHR<sup>2</sup>

Licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Perú

**SUMARIO:** 1. ¿Nuevos tiempos? El reto de pensar la universidad peruana frente al «*modelo gerencial*» 2. Desenmascarando el pragmatismo y la «*nueva ortodoxia*». La universidad-empresa es profundamente *antiliberal* 3. La Universidad y la búsqueda compartida de bienes comunes 3.1. La universidad, el cultivo del humanismo y la *theoría*. La investigación sobre las «*cuestiones últimas*» 3.2. La formación de ciudadanos comprometidos 4. A modo de conclusión: la universidad como *sociedad profética*

## 1. ¿Nuevos tiempos? El reto de pensar la universidad peruana frente al «*modelo gerencial*»

Por espacio de más de ocho siglos, la universidad ha sido una institución crucial para el desarrollo de las naciones y las personas. La libre discusión de las ideas, el cultivo de la investigación científica, así como el examen crítico de la cultura imperante han convertido a la universidad en protagonista de los grandes cambios en la esfera de las mentalidades y en la de las formaciones políticas y sociales. Su permanente interés por el logro del conocimiento y la vigilancia del poder la erigieron como una organización comprometida con la búsqueda desinteresada de la verdad y la promoción de la justicia. En el Perú, la universidad ha sido un espacio privilegiado para el debate sobre nuestra identidad colectiva y nuestros problemas vinculados a la integración entre las culturas y los credos que nos habitan, y la configuración de programas sociales y políticos de largo alcance en aquella dirección. La universidad ha sufrido a lo largo de su historia múltiples transformaciones y propuestas de conversión, pero ninguna tan polémica – y tan poco discutida – como aquella que pretende constituir la en una institución bosquejada desde los esquemas teórico – prácticos del modelo de gestión característico de la *empresa privada*.

En nuestro país, esta propuesta de conversión ha sido impulsada por el Decreto Legislativo 882 – planteado y aprobado en pleno fujimorato, no lo olvidemos –, documento que deja la puerta abierta a la generación de universidades e institutos superiores *‘con fines de lucro’*<sup>3</sup>. Este proyecto llegaba a la vida pública armado con toda la retórica de la «*modernización*», las múltiples «*reingenierías*» y la búsqueda de la «*calidad total*». Un mundo nuevo, marcado por la presencia del libre mercado como relato fundacional, requería de nuevas instituciones educativas «*competitivas*» y «*eficaces*». Estas ideas pugnaban por desvelar el último «*mito*» de la educación «*tradicional*»: que la empresa no podía intervenir en la dinámica social de la formación de

las mentes y los corazones. La apertura de la educación universitaria al mercado libre sentó las bases para la fundación de un enjambre de universidades nuevas, pero no necesariamente cumplió su promesa de elevar los estándares de calidad de la oferta educativa. Convirtió raudamente, eso sí, a numerosos empresarios florecientes – vinculados al negocio de *fast food* o la construcción – en flamantes autoridades universitarias de primer nivel. A pesar de que el éxito de esta corriente es discutible, el discurso de esta nueva vertiente ideológica parece estar calando hondo incluso en otras instituciones universitarias (depositarias de un muy bien ganado prestigio), bien dispuestas a lanzarse al ruedo, y entrar en la «*competencia*» por captar los mejores «*clientes*» del «*mercado educativo*», particularmente en los sectores altos. Fascinadas por la novedad del «nuevo» paradigma, estas instituciones parecen haber elegido autodescribirse hoy como agentes económicos en lugar de reinterpretar o perseverar en su identidad como instituciones de la sociedad civil.

Creo que es preciso discutir – por fin – la premisa de este «*nuevo*» enfoque y someter a crítica los supuestos básicos de esta singular «*alianza*» – o asimilación – de la universidad a la empresa. La tesis que quiero defender aquí es que el «*lenguaje*» y las «*prácticas*» propias de la institución universitaria son irreductibles al vocabulario instrumental y atomizado de los organismos económicos; cuando este proceso de conversión o adaptación pretende concretarse, no tiene lugar sin la distorsión de buena parte de los fines que las universidades han perseguido a lo largo de esa historia. La proyección del «*modelo gerencial*» hacia el espíritu de la universidad implica necesariamente la abdicación de su misión y proyecciones a la comunidad, fuera de la exclusiva «*capacitación técnica*».

Es obvio que la pericia económica tiene su lugar en la vida de las universidades: me refiero al espacio de la administración de sus recursos. Una universidad seria tiene el deber de tomar decisiones eficaces y transparentes en materia de gastos, ingresos e inversión económica. Ella aspira en el aspecto administrativo a la estabilidad financiera y a cumplir con indicadores de rentabilidad económica que le permitan garantizar su propia viabilidad como proyecto institucional (por principio en condiciones de independencia respecto de los agentes económicos del mercado). Como una institución que promueve la excelencia académica y la difusión del saber y el espíritu crítico, ella asigna recursos para el crecimiento y mantenimiento de sus bibliotecas, e impulsa la investigación humanística y científica (fines que suelen olvidar alegremente las modernas universidades-empresa), así como la publica-

<sup>1</sup> Este breve ensayo está dedicado a la memoria del padre Felipe Mc Gregor SJ.

<sup>2</sup> Actualmente es candidato al Doctorado por la Universidad Pontificia de Comillas, donde ha obtenido también el Diploma de Estudios Avanzados. Es profesor en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, en el Instituto Juan Landázuri y en el Instituto Superior «*Juan XXIII*».

<sup>3</sup> Véase el texto del Decreto en: [http://72.14.207.104/search?q=cache:ZqV3EHfuJJ0J:dinesst.minedu.gob.pe/docum/dl882.doc+Decreto+Legislativo+882+&hl=es&lr=lang\\_es](http://72.14.207.104/search?q=cache:ZqV3EHfuJJ0J:dinesst.minedu.gob.pe/docum/dl882.doc+Decreto+Legislativo+882+&hl=es&lr=lang_es).

ción de textos académicos de nivel. Pero esa es la tarea específica de una instancia de la universidad (o, en todo caso, de un conjunto de instancias). No puede convertirse a toda la institución en un departamento administrativo que asume como un dogma que - de un modo invariable - los asuntos académicos deben subordinarse a los temas económicos.

La universidad con vocación de *negotium* apela fundamentalmente - para legitimarse en el plano del discurso - a su radical «novedad»; estos son los tiempos de la globalización de la economía y las comunicaciones, de la formación de las «sociedades del conocimiento», del *internet* y de los «nuevos liderazgos» (estas expresiones - recurrentes en los discursos de autolegitimación empresarial - rara vez vienen acompañados de alguna justificación exhaustiva de su significado). En el peculiar lenguaje que suscribe, las autoridades son «promotores» y «gerentes», los alumnos son «clientes», y los profesores son «empleados» (esta curiosa nomenclatura genera también en ciertos casos peculiares modos de trato y de reconocimiento laboral). De acuerdo con sus proclamas, ellas muestran honestamente sus objetivos reales: sus dueños persiguen el lucro: «¿Tiene eso algo de malo?», se preguntan. En contraste, las universidades privadas que no tienen 'dueño' (es decir, un individuo o grupo económico reconocible como tal), y que toman sus decisiones institucionales o eligen a sus autoridades a través del voto en asambleas y consejos son instituciones «tradicionales» que apelan a mecanismos electorales que constituyen un elemento residual del «colectivismo premoderno». Para los emprendedores adalides de la nueva universidad, llevar la democracia a la vida universitaria no constituye un rasgo de racionalidad o de transparencia en materia pública, se trata más bien de un intento por «diluir las responsabilidades»<sup>4</sup>. Es preferible que el «promotor» - que no necesariamente es un académico de prestigio, sino un empresario - elija «a dedo» a las autoridades. Lo retorcido del argumento me exime de hacer mayores comentarios.

El nuevo modelo de universidad propone 'romper los viejos esquemas' que nos atan a los cánones de la educación «tradicional». Con el objetivo de convertir su *currículum* académico en más atractivo para los potenciales «clientes» (es decir, estudiantes) se busca aligera la pesada carga de la formación profesional; eliminar - o reducir a su mínima expresión - los Estudios Generales, y recortar los años de estudio en las facultades, para enviarlos cuanto antes a enfrentarse con la «vida real», el heroico combate por el éxito y el *status* en el gigantesco y cristalino campo de batalla que es el mercado. Se presupone en ese sentido que los jóvenes anhelan una educación rápida, pero productiva. Para que esto sea posible, es preciso que desaparezcan de los programas educativos aquellas materias consideradas meramente eruditas y básicamente inútiles para lo que busca la 'universidad moderna': no necesitamos ya de la filosofía, ofrezcamos en su lugar charlas en torno a la 'resolución de conflictos' y la 'formación de líderes emprendedores' o módulos sobre «inteligencia emocional». Sustituyamos las clases de literatura por 'talleres de creatividad' y de 'motivación empresarial'. Resulta penoso el constatar la aguda miopía conceptual que adolece la 'mentalidad pragmática', que tan precipitadamente subestima la importancia del cultivo de las humanidades y las «ciencias puras» en el progreso concreto de una sociedad (para empezar, el concepto contemporáneo de *desarrollo humano* les es to-

talmente ajeno, así como nombres destacados en este campo, como Amartya Sen y Alain Touraine). El resultado de este proceso de depuración disciplinar es sorprendente: en las facultades de derecho de algunas de estas nuevas empresas educativas han desaparecido de la carrera los cursos de Derecho Constitucional, Derecho Romano, Historia del Derecho, Derechos Humanos o incluso Acto Jurídico. De acuerdo con este nuevo enfoque, el futuro prometido en el mundo de las leyes requiere de conciliadores, ya no de juristas.

Lo que esta curiosa «modernidad universitaria» entiende por 'profesionales eficaces' y 'emprendedores' es más bien una especie de operarios especializados que mantienen bien aceitada la maquinaria del mercado, un conjunto de tornillos y tuercas que hagan funcionar al sistema, no intelectuales críticos o artistas descontentos con el curso del mundo presente. El mensaje parece ser el siguiente: «no interpeles o interpeles el sistema desde sus fundamentos, hazlo producir para tí. No intentes transformar el mundo o pensar un mundo diferente, aprende a adaptarte a los cambios». No obstante, si la universidad no es una institución que promueve la capacidad de imaginar y pensar un mundo más justo y libre, ella claudica respecto de una de sus más decisivas misiones de su historia. No sorprende que para los heraldos de estas nuevas universidades hayamos superado la época en la que un estudiante universitario leía a Aristóteles, Weber y Borges (o Vargas Llosa), analizaba sus textos, les planteaba preguntas y establecía vínculos con la realidad efectiva. Hoy en día a los profesionales del futuro se les recomienda leer a los gurús del 'pensamiento empresarial' como Alvin Toffler y Miguel Ángel Cornejo, o se les invita desde «la cátedra» a estudiar en profundidad «iluminadores» libros de autoayuda como ¿Quién se ha llevado mi queso?

## 2. Desenmascarando el pragmatismo y la «nueva ortodoxia». La universidad-empresa es profundamente antiliberal

Constituye un lugar común en estos tiempos considerar la interpretación empresarial de la institución universitaria como uno de los síntomas del llamado *giro liberal* del pensamiento y la cultura contemporáneos. No es difícil darse cuenta que es esta una suposición falsa, que responde a consideraciones de carácter ideológico antes que a un conocimiento exhaustivo de lo que ha significado y significa la comprensión liberal de la vida humana y de las instituciones sociales. Voy a sostener precisamente la tesis contraria, a saber, que la penetración de la lógica del mercado en la estructura y fines de la universidad constituye un propósito profundamente antiliberal, que distorsiona y conculca las libertades académicas que bosquejó claramente la cultura ética liberal.

Partamos de la siguiente intuición - que desarrollaron en su día John Locke y Adam Smith - y que en los últimos años ha sistematizado agudamente Michael Walzer<sup>5</sup> - acerca del espíritu liberal, tal como se ha desarrollado en la historia de occidente: el liberalismo ha introducido el principio de la separación de las instituciones, con el objetivo de que cada una de ellas preserve los fines, valoraciones y formas de vida que son esenciales a sus prácticas internas. Por ejemplo, la pluma de Locke abogó por la necesaria separación entre el Estado y la Iglesia, pretendiendo con ello evitar que el poder colonice la fe tanto

<sup>4</sup> BUSTAMANTE, Luis. *La Nueva Universidad*. Lima: UPC 1998, p. 33.

<sup>5</sup> WALZER, Michael. «El liberalismo y el arte de la separación», en: *Guerra, moral y política*. Barcelona: Paidós, 2001, pp. 93 - 104.

como que se promueva la sacralización del poder político. Esta nueva forma de trazar el «*mapa social*» pretendió acabar con las guerras religiosas que azotaron Europa en el siglo XVII; esta propuesta dio vida a la tolerancia y a la libertad de creencias como principios medulares de la sociedad moderna. Smith, con su *Riqueza de las naciones*, postuló distinguir claramente el mercado del Estado, de modo que la producción, el consumo y el intercambio económicos pudiesen sustraerse legítimamente del control político. La libertad económica emergía como un valor y un principio normativo. Ya entonces la universidad tomaba nitida distancia de la influencia intelectual del Estado y de las restantes instituciones para garantizar el cultivo de la libertad académica (incluso la universidad medieval mostraba ya en los siglos XII y XIII un ejemplar ejercicio de la libertad de cátedra y de pensamiento respecto de las ortodoxias ideológicas de entonces<sup>6</sup>: de aquellos tiempos data, por ejemplo, la saludable separación curricular de los estudios de filosofía y teología).

Si interpretamos el espíritu liberal a la luz de este conjunto de actitudes históricas y argumentos y debates, podemos reconocer que acompaña al «*arte liberal de la separación*» mencionado, un genuino principio crítico que aspira a combatir toda forma de «*imperialismo*» de parte de una esfera de vida institucional sobre las demás. Si contemplamos todas las prácticas sociales desde el prisma de la lucha por el poder político, nos perdemos la riqueza de las actividades y los valores humanos vinculados a distribuir, intercambiar o compartir bienes heterogéneos como el saber, la iluminación religiosa o el trabajo, estos entrañan valores inconmensurables respecto del lenguaje político. La amplia gama de prácticas, interacciones sociales y léxicos críticos asociados con los diversos bienes y significados sociales no puede traducirse sin más al vocabulario de un bien con pretensiones hegemónicas: esto es lo que Walzer llama «*tiranía*», y constituye tanto una actitud teórica errada y funesta como una injusticia inadmisibles desde un punto de vista liberal: «*la utilización de un bien fuera de su esfera – el dinero es el ejemplo obvio – constituiría un cruce ilegítimo de fronteras, un acto de agresión distributiva*»<sup>7</sup>.

Lo que el liberalismo busca es asegurar la autonomía relativa de cada una de estas esferas institucionales, en el marco de un sistema legal observante de las libertades personales y cívicas y de los derechos fundamentales. Resulta claro que, en esta línea de reflexión, la cultura liberal constituye un *proyecto incompleto*, en tanto debe afrontar el reto de combatir la vocación imperialista de la esfera económica sobre los restantes espacios institucionales tanto como en su día combatió el totalitarismo religioso y los totalitarismos estatales de corte colectivista. El intento por convertir los diferentes valores y prácticas a los estrechos esquemas del comportamiento económico constituye la tentación tiránica contemporánea, una tentación abiertamente *antiliberal*. El mercado no constituye el único espacio de interacción social; la «*competencia libre*» y el «*afán de rentabilidad no constituyen la lógica última*» de las transacciones humanas ni el parámetro absoluto de la «*modernidad*» de nuestras actividades e instituciones. El mercado tiene un lugar en la vida social, el del intercambio, producción y consumo de bienes económicos, por ello hay que mantenerlo en el ámbito que le es propio, y mantenerlo fuera de otros bienes diferentes: «*la moralidad del bazar esta bien en el bazar. El mercado es una zona*

*de la ciudad, no la ciudad entera. Y se comete un gran error, pienso, cuando la gente (...) pretende su abolición total. Una cosa es desalojar del Templo a los mercaderes, y otra muy distinta desalojarlos de las calles*»<sup>8</sup>. Ese es justamente el propósito liberal, buscar que coexistan diferentes formas de valoraciones y actividades sin reducirse o eliminarse unas a otras.

El compromiso liberal con la preservación de las libertades originadas por la separación de las esferas de vida es incompatible con el credo neoliberal, que ha sacrificado en los altares del mercado toda forma de acción y significado social. La actividad política, la búsqueda del conocimiento, la aspiración al reconocimiento social (quizá algún día el acceso a la gracia) pretenden ser traducidos al supuesto «*lenguaje estructural*» de la economía libre y la gestión empresarial. El resultado es la distorsión de estos otros lenguajes y formas de vida. Resulta pertinente en este contexto evocar las palabras de uno de los más entusiastas promotores locales de esta nueva y curiosa ortodoxia:

«*Y es que la propiedad no es sino la expresión institucional de la libertad. Cuando una no existe o se debilita, tampoco es posible pensar en la otra. Sin propiedad, la libertad carece de contenido. Sin libertad, la propiedad carece de sentido*»<sup>9</sup>.

Concentrémonos brevemente en esta declaración personal, dejando de lado el carácter hiperbólico de su fraseo. Propiedad y libertad son, de acuerdo con el testimonio citado, las dos caras de una misma moneda. Que la propiedad sea *una* de las configuraciones concretas de la libertad – especialmente en una sociedad democrática – liberal – no cabe la menor duda, pero que ella constituya «*la expresión institucional de la libertad*» por excelencia, resulta una tesis altamente discutible, que mutila la diversidad de facetas y figuras de la libertad. Si por ejemplo nos atenemos a los *Principios de filosofía del derecho* de Hegel – obra que se ocupa precisamente del concepto de voluntad libre – la propiedad constituye la primera figura de la libertad, pero también la más pobre y unilateral («*abstracta*», en la terminología hegeliana). La propiedad explora la relación entre una persona y una *cosa* (entre un 'yo' y un mero 'esto', que ciertamente no produce formas complejas de vida; para Hegel, se trata de una relación que carece de verdadera significación espiritual. En contraste, las formas de la *eticidad* – familia, sociedad civil, Estado – expresan modos de *contacto humano* a través de los cuales se construye, un «*nosotros*» que traduce formas histórico – sociales (mucho más sutiles y complejas) de libertad. Cuando las relaciones entre personas y grupos sociales se tejen en un sistema de instituciones, la libertad va más allá de la mera posesión de objetos útiles. En esta perspectiva, la proyección sin más de la libertad cosificante característica de la propiedad hacia el horizonte de las relaciones intersubjetivas puede resultar no sólo grotesco, sino clamorosamente deshumanizador para los destinatarios de tal esquematización: los seres humanos pueden terminar siendo convertidos en cifras o en variables del cálculo entre costos y beneficios.

Si todo lo que he argumentado hasta aquí es correcto, entonces la lectura empresarial de la universidad constituye una forma de imperialismo cultural, incompatible con los principios del liberalismo, que corrompe las bases y fines históricos de la institución universitaria. La

<sup>6</sup> Véase al respecto BACIGALUPO, Luis. *Aristóteles en París*. Lima: PUCP, 1999.

<sup>7</sup> WALZER, Michael. *Moralidad en el ámbito local e internacional*. Madrid: Alianza Universidad, 1996, p. 66.

<sup>8</sup> WALZER, Michael. *Esferas de la Justicia*. México: FCE, 1993, p. 120.

<sup>9</sup> BUSTAMANTE, Luis. *La empresa y la Educación*. En: [http://www.ileperu.org/contenido/Articulos/ponencia\\_educacion\\_lbustamante.htm](http://www.ileperu.org/contenido/Articulos/ponencia_educacion_lbustamante.htm) (las cursivas son mías).

universidad *no* es una empresa, ni puede someterse sin más a los requerimientos de lucro del integrismo del mercado sin renunciar a buena parte de sus compromisos con la sociedad como una institución crítica, forjadora de una conciencia intelectual y ético – espiritual que no se agota en los quehaceres de la instrucción profesional y en el logro de *status* socioeconómico. Esa ha sido su función desde su surgimiento.

### 3. La Universidad y la búsqueda compartida de bienes comunes

El mercado es un escenario de conflicto entre necesidades e intereses privados. Los agentes económicos persiguen aquí el logro de sus bienes individuales; no hay espacio para los bienes comunes. Entiendo por «*comunes*» aquellos bienes cuya adquisición no solamente requiere de la ejecución de un esfuerzo colectivo, sino que su comprensión y práctica resulta inseparable de la existencia de vínculos humanos de alta intensidad. Los bienes comunes constituyen y presuponen un «*nosotros*»: no pueden descomponerse en bienes individuales sin distorsionar aquello que los convierte en bienes. En contraste, los bienes individuales propios de las transacciones económicas pueden converger o enlazarse con otros bienes individuales. La configuración de empresas privadas o de sociedades anónimas implica el concurso de diferentes habilidades, necesidades, expectativas, de modo que múltiples voluntades se asocian *contractualmente* para la consecución de ciertos objetivos, pero estos no se convierten nunca en comunes: los fines de una asociación o transacción económica son siempre – por principio – divisibles en términos de bienes privados (como en el caso evidente de las ganancias monetarias). El móvil de la empresa es el anhelo de bienestar individual, atomizado; más aun, el egoísmo y el ejercicio de la razón instrumental constituyen la piedra de toque de la «*maquinaria*» de las relaciones económicas. El propio Adam Smith lo ha expresado de manera muy persuasiva en *Riqueza de las naciones*:

«*Dame lo que necesito y tendrás lo que desees, ese es el sentido de cualquier clase de oferta, y así obtenemos de los demás la mayor parte de los servicios que necesitamos. No es la benevolencia del carnicero, el cervecero o el panadero lo que nos procura nuestra cena, sino al cuidado de su propio beneficio. No nos dirigimos a su humanidad, sino a su propio interés. Y jamás le hablamos de nuestras necesidades sino de sus ventajas.*»<sup>10</sup>

¿Podemos o debemos comprender la vida y tareas de la institución universitaria desde ese horizonte? Creo que no, y estoy convencido de que si intentamos hacerlo perderemos dimensiones prácticas y valorativas esenciales a lo que significa la universidad. No es difícil reconocer en ella el cultivo sostenido de bienes comunes, intraducibles al lenguaje atomístico del mercado. Me detendré brevemente en dos casos particularmente relevantes para mi tesis: a.) El ejercicio de la teoría y del «*puro saber*», y b.) La formación de una ética de la civilidad.

#### 3.1. La universidad, el cultivo del humanismo y la *theoría*. La investigación sobre las «*cuestiones últimas*»

Vivimos en un mundo al que le es cada vez más extraño el cultivo del saber por el saber mismo. La *ideología* dominante apunta al fortalecimiento de una mentalidad baconiana: el conocimiento es concebido como *know how*, saber que produce cosas que pueden ser medidas, calibradas, usadas, cosas que puedan generar *confort* o bienestar. El saber que no reporta una utilidad *inmediata* a sus productores o destinatarios, o que no repercute inmediatamente en sus condiciones de vida aparece como prescindible. Si el saber no genera poder, entonces es ilusión.

No siempre se pensó así. Hace mucho tiempo, Aristóteles sostenía – como muchos pensadores griegos antes que él – que el tipo de saber más alto (que él caracterizaba como *la ciencia que se busca*), encontraba en sí mismo su propio fin. En lugar de someterse a objetivos externos a ella, la sabiduría era perfecta y suficiente (*autarchés*). En uno de los pasajes iniciales de la *Metafísica*, Aristóteles señalaba que «*entre las ciencias, pensamos que es más Sabiduría (sophía) la que se elige por sí misma y por saber, que la que se busca a causa de sus resultados*»<sup>11</sup>. El saber mismo era su propio objetivo y realización; por ello era la ciencia libre. Esta clase de conocimiento buscaba la contemplación (*theoría*) de lo más universal y esencial, común a todas las cosas. De acuerdo con esta concepción, la búsqueda del saber es intrínsecamente provechosa, ella nos convierte en seres más autoconscientes, y por lo tanto, en agentes más libres.

Esta clase de investigación '*pura*' no está reñida – en principio – con el trabajo propio de las ciencias particulares, con las artes, o con las vicisitudes de la producción y la acción. Husserl solía caracterizar este tipo de saber como '*fundado*' en una actitud teórica '*desinteresada*', que atiende a la comprensión rigurosa los sentidos que tejen la relación entre los agentes y su mundo circundante. Es precisamente desinteresada porque lo que anima a la *theoría* es la *verdad* de la '*cosa misma*' y no su posesión o las posibilidades de su uso con miras al poder o al control sobre el entorno<sup>12</sup>. Se trata de una indagación que explora los '*fundamentos*' de nuestros vínculos con lo '*real*' que subyacen a nuestros modos de percepción, juicio, valoración, actividades y prácticas sociales. Aún los más devotos defensores de las «*ciencias aplicadas*» tendrían que caer en la cuenta que las formas más experimentales e instrumentales de saber requieren de una teoría crítica y general del proceso del conocimiento y de una concepción del ser humano que conoce, o que pretende conocer.

Desde luego, esta búsqueda no puede caracterizarse en términos de una actividad meramente solitaria. Tanto Platón como Aristóteles (más allá de sus discrepancias conceptuales y programáticas) denominaban «*dialéctica*» al proceso argumentativo que llevaba a los agentes hacia la intelección de los principios, y la caracterizaban como un diálogo abierto dentro de una comunidad de investigación. La «*verdad*» no es sólo, el resultado eventualmente exitoso de este proceso, es también el proceso mismo, la búsqueda inagotable y siempre renovada de respuestas y de cuestionamientos acerca de lo que nos provoca asombro y curiosidad. Esta búsqueda compartida no necesariamente nos reporta utilidades económicas, pero inaugura en el seno de lo humano nuevos horizontes de reflexión y libertad.

Esta búsqueda no es exclusivamente filosófica: concierne a toda investigación humana, a todas las ciencias y las artes. Involucra fun-

Esta búsqueda no es exclusivamente filosófica: concierne a toda investigación humana, a todas las ciencias y las artes. Involucra fun-

<sup>10</sup> SMITH, Adam. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: FCE, 1987, p. 17.

<sup>11</sup> *Metafísica* 982<sup>a</sup>, pp. 14 – 15.

<sup>12</sup> HUSSERL, Edmund. *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Barcelona: Crítica, 1991, § 73 y Anexo III.

damentalmente al diálogo entre las diferentes disciplinas, en tanto se aspira a articular diferentes enfoques y argumentos que versan sobre lo humano. La institución universitaria vela porque la profesionalización del conocimiento no conduzca a la fragmentación del saber. En esta línea de pensamiento, la universidad – en tanto comunidad de investigación – pretende cimentar en sus diferentes organismos el ejercicio de una reflexión ‘fundacional’ e interdisciplinaria acerca de las «*cuestiones últimas*» que interpelan al hombre no sólo como profesional, sino también como ciudadanos y como persona. Por esta razón se le llama «*universidad*»: ese ha sido, por otro lado, su marca de distinción originaria respecto de otras instituciones de educación superior.

Estas consideraciones revelan la enorme relevancia de una formación integral – y no sólo especializada – para un *currículum* universitario de calidad. El compromiso de la institución universitaria es con la comunidad y con la cultura, y no sólo con el mercado. La universidad tiene que ser un foro en el que se pueda cultivar sentido de humanidad y pensamiento riguroso<sup>13</sup>. Los Estudios Generales como previos a los estudios especializados en las facultades han apuntado siempre al fortalecimiento de esta clase de educación ‘fundacional’ e interdisciplinaria, que aliente tanto la profundidad de la meditación tanto como a la «*eficacia*» de los conocimientos adquiridos. En nuestro medio – por poner un ejemplo - a lo largo de décadas, la Pontificia Universidad Católica del Perú ha reconocido y reconoce en sus dos años de Estudios Generales una base decisiva para la formación de sus estudiantes y un rasgo crucial de su identidad como institución académica.

### 3.2. La formación de ciudadanos comprometidos

La universidad se ha caracterizado por ser - en diferentes épocas y latitudes (también en el Perú) – una especie de ‘*conciencia moral y social*’ para las sociedades y culturas en las que se inscribe. Constituye un espacio público y académico en donde se ha sometido a reflexión crítica los diferentes proyectos políticos que los ciudadanos han querido aplicar o promover, así como, desde un punto de vista humano y científico – social, aquellos problemas que interpelan a la comunidad: cuestiones relativas a la construcción de la ciudadanía democrática, el reconocimiento intercultural, la pobreza y las formas de exclusión de diverso cuño. Conocemos la relevancia de la configuración del pensamiento social y político en el Convictorio de San Carlos y la Universidad Nacional de San Marcos en el período de la emancipación y los primeros siglos de la República, así como el rol decisivo de la Universidad Católica en los debates intelectuales y políticos de la segunda mitad del siglo XX (pensemos, por ejemplo, en la caída de la dictadura de Fujimori y en el contexto del trabajo de la CVR).

Pero esta dimensión de la vida universitaria no parecen entenderla los promotores de la universidad – empresa: en cierto sentido, de acuerdo con ellos, la vindicación del pensamiento y la acción política es el elemento que más «*entorpece*» la buena marcha de las empresas educativas en su modelación de profesionales eficaces del mercado. En ciertos casos, la ‘*investigación pura*’ podría ser «*tolerada*» como una especulación ociosa que puede encontrar su lugar acaso en los cursos electivos, o quizá en el contexto de conferencias magistrales extracurriculares «*con gancho comercial*» u homenajes públicos a intelectuales o literatos de renombre como parte del necesario *marke-*

*ting* universitario. El tema ‘*político*’, en contraste, está «*vetado*» de diversas formas en estas modernas instituciones, pues representa la evocación recurrente de viejos sentimientos ‘*comunitarios*’ y formas de participación colectiva en los estudiantes, afectos reñidos con los vientos individualistas que soplan en la modernidad. Sea como fuere, la universidad es sólo para «*estudiar*». Curiosamente, los defensores del ‘*modelo gerencial*’ no se percatan – dado su desconocimiento respecto de la historia de las ideas - de que la vindicación del *ethos* político constituye precisamente un elemento central de la agenda *liberal*, al menos desde Montesquieu y Tocqueville. No sólo cuenta la vigencia de las libertades individuales, un auténtico liberal alienta también el ejercicio de las libertades cívicas en los espacios públicos con que la sociedad cuenta (la universidad incluida, por supuesto).

El estudio y la discusión en torno a las fuentes de las identidades políticas y los principios democráticos ponen énfasis no en lo que nos *enfrenta* en escenarios competitivos, sino lo que *compartimos* como ciudadanos. Desde la matriz unitaria del mercado no es posible vislumbrar *espacios comunes* en los que interactuar, pensar juntos y deliberar. Los apologistas de la universidad - empresa pueden argüir que ellos ‘*capacitan*’ técnicos y empresarios «*con valores*» (¿?), pero por lo general esta referencia parece converger con la tarea de la inculcación – básicamente acritica – de un catálogo de principios vinculados al trabajo de calidad en el sentido de los textos de autoayuda y motivación que difunden (y que suelen recordarnos que, por si acaso, «*los valores también venden*»), fundamentalmente un discurso de raquítica profundidad y de discreta relevancia pública. El relato del ‘*individuo emprendedor*’, celoso observante de sus intereses económicos y sus libertades exclusivamente privadas, es insuficiente respecto del tema de la responsabilidad cívica de las personas para con sus conciudadanos e instituciones. El saber práctico propiamente *cívico* nos interpela como agentes políticos, y llama la atención acerca de nuestra responsabilidad histórica en torno a los mecanismos sociopolíticos de exclusión, los vínculos entre Estado y sociedad, los problemas y retos vinculados a la defensa de los derechos humanos y el multiculturalismo. Más que promover el activismo partidario, la universidad estimula el sentido de ciudadanía y la cultura constitucional. Nos invita a reconsiderar reflexivamente nuestros lazos comunitarios, y a estar dispuestos a comprometernos con ellos.

La universidad forma parte de la sociedad civil, y como las otras organizaciones que la componen, está comprometida a velar porque el poder político no se concentre en pocas manos, antes bien, procura se distribuya conforme a los principios del Estado de Derecho y al ejercicio de las libertades políticas (distribuir el poder y las responsabilidades no significa «*diluirlos*», sino más bien considerarlos sobre la base del esfuerzo común y el respeto y el *cultivo de la libertad*). Estas instituciones y asociaciones voluntarias apuntan a la promoción de espacios de vigilancia e influencia ciudadana frente al Estado, así como a la configuración de espacios de conversación cívica y formación de corrientes de opinión pública. La forma en la que la universidad contribuye a que se cumplan estos objetivos consiste en la creación de círculos académicos y centros de investigación que fomenten la producción del pensamiento ético – político, tanto como la educación de ciudadanos ilustrados y comprometidos con la institucionalidad democrática.

### 4. A modo de conclusión: la universidad como *sociedad profética*

Algún objetor precipitado podría responder a todo lo dicho que el modelo empresarial de universidad representa a una nueva forma de

<sup>13</sup> LERNER, Salomón. «*La naturaleza de la universidad*», en: **Reflexiones en torno a la universidad**. Lima: PUCP, 2000, p. 7.

entender el saber y la educación, y que ésta responde a las nuevas exigencias productivas de nuestro tiempo. No obstante, es fácil reconocer cuán débil e ideológicamente condicionada resulta esta tesis: el enfoque «neoliberal» de la institución universitaria ha provocado la pérdida de una serie de valoraciones y significados sociales relevantes para la vida contemporánea: la búsqueda del saber (no sólo el que reporta utilidades inmediatas), el compromiso social y político con la comunidad, el cuidado de un concepto integrador de lo humano, etc. Se podría alegar que estos ideales resultan hoy «vetustos» y no responden a las necesidades de la sociedad actual, pero podríamos responder que los individuos de hoy siguen siendo ciudadanos y agentes políticos, y que tienen derecho a una educación menos estrecha de miras, que les permita situarse frente a – y en medio de – un universo a la espera de ser comprendido e interpelado, y no solamente un escenario competitivo de intereses rivales, marcado por el anhelo de posesión de bienes de uso y consumo.

La universidad peruana debe evaluar y sortear esta penosa trampa, así como discutir esta suerte de nuevo fundamentalismo, que pretende prosperar sin reflexión ni cuestionamiento alguno hasta convertirse trágicamente en parte del «sentido común». No lo permitamos, por el bien de nuestras ciencias, y por el de nuestros futuros conciudadanos. Necesitamos personas preparadas con un horizonte humanista e interdisciplinario, abiertos al cambio de las mentalidades – la *metánoia* de los profetas - y al de las estructuras, tanto como al compromiso social y político. Un país que experimenta los goces del desarrollo requiere profesionales, académicos y ciudadanos bien dispuestos al pensamiento, a la crítica y a la solidaridad con la comunidad que habitan. Una sociedad próspera y humana requiere personas que puedan ver en los trabajadores, clientes, electores y conciudadanos no sólo cifras, meras variables de cálculo estratégico, sino seres de carne y hueso, individuos con una historia que contar y compartir, potenciales compañeros de ruta en el diálogo cultural y en la conversación ciudadana; personas con expectativas, necesidades, esperanzas, derechos y sueños, y no sólo sujetos capaces de interés económico.

La universidad tiene un compromiso con el progreso y el desarrollo humano del país. Comprender que «*el mercado es una zona de la ciudad, no la ciudad entera*», equivale a proyectar el enfoque educativo hacia la esfera pública, la academia y el Estado tanto como hacia la empresa privada. Equivale, asimismo, a apuntar a un círculo más amplio de potenciales estudiantes; aspirar a la formación de los jóvenes talentosos, y no sólo a los que provienen de hogares adinerados. Tratar a la universidad como un negocio implica – por lo general – restringir su área de interés sólo a quienes pueden pagar «mejor» por sus «servicios educativos» frente a quienes, con menores recursos, pueden aportar una cuota importante de capacidades, creatividad y vocación si no se les excluye *a priori* de la formación universitaria por razones económicas. El sistema

de escalas de pago de las antiguas universidades privadas apunta a esa dimensión inclusiva.

Evocar estas funciones sociales y cívicas de la universidad nos remite a la caracterización que nuestro recordado y querido Felipe McGregor hacía de la institución universitaria como una *sociedad profética*. Con esta expresión aludía a la tradición de los profetas de Israel, que promovía tanto la crítica social desarrollada desde la práctica de la justicia y el recuerdo de la Antigua Alianza como la promesa razonable de un Reino de sabiduría y libertad que había que pensar y construir juntos. Desde esta lúcida y esperanzada imagen, la universidad es concebida como una comunidad de investigación que promueve el saber y la práctica de las ciencias que anticipan resultados sociales y logros científicos todavía no alcanzados; es, asimismo una sociedad de espíritus libres que interpela y somete a crítica moral y política las instituciones del Estado y la sociedad cuando ellas transgreden los principios constitucionales o cuando vulneran las libertades y las expectativas de justicia de los ciudadanos.

La universidad impulsa el diálogo cívico y los debates intelectuales no sólo con el fin de imaginar y construir mundos más razonables y justos; se trata también de fortalecer transacciones humanas fundadas en la argumentación y la forja de consensos racionales, en contraste con el frecuente uso de la fuerza, las presiones políticas o económicas, o la mera 'negociación basada en intereses' que con frecuencia determinan las transacciones cotidianas en el mundo de la política y de la empresa privada. En este sentido, la universidad plantea un cambio en las mentalidades y en las estructuras que apunte a fortalecer la transparencia y la racionalidad de las relaciones sociales y las instituciones: la universidad vindica ante la sociedad y el Estado la búsqueda del entendimiento común como modelo de acción racional en las diferentes esferas de la vida pública y privada. Nada de esto resulta realmente visible para quien entiende la tarea educativa exclusivamente desde o en la gestión empresarial.

Comencé señalando que en el Perú – como en tantos otros lugares – la universidad ha sido (y es todavía, a pesar de estas modas), en buena medida la «*conciencia intelectual y moral*» de nuestra sociedad. A eso se refería el padre MacGregor, precisamente, con la expresión «*sociedad profética*»: un lugar para el libre encuentro de argumentos, para la búsqueda de la verdad, para el planteamiento y la discusión de los problemas que preocupan a la comunidad, y no sólo un espacio para la formación técnica de profesionales concentrados en las escaramuzas de la competencia económica. Necesitamos lugares para pensar con libertad y rigor, para crear, para discutir quiénes somos, qué sociedad anhelamos, y hacia dónde queremos ir. Habrá quienes consideran esquemáticamente que esto es «*económicamente improductivo*», pero resulta difícil concebir la vida humana sin espacios para la autorreflexión, la deliberación pública y el compromiso comunitario, y sin personas capaces de plantearse tales cuestiones con seriedad y vocación.